

RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA POR LA QUE SE ADJUNTA UN CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 10 de abril de 2024 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a la línea de investigación del grupo del ibs.GRANADA **E15-EXPODIET: Exposición alimentaria a contaminantes ambientales, en el marco del proyecto de investigación titulado “Efecto de la exposición a disruptores endocrinos en la obesidad y neurodesarrollo. Papel de la variabilidad genética y la microbiota (NEUROBESS)”**, con nº de expediente PI23/01359, financiado por el Instituto de Salud Carlos III, “Cofinanciado por la Unión Europea”.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Ana María Rivas Velasco, investigador responsable del proyecto.
- D. Alberto Zafra Gómez, coinvestigador responsable del proyecto.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido doce solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente una de ellas cumple los requisitos establecidos en la convocatoria. Tras la valoración de la experiencia, formación, y resto de méritos de la candidata, siguiendo los criterios establecidos en las bases, se decide, que la candidata tiene un perfil adecuado y suficiente para el contrato y, por tanto, queda seleccionada la candidata:

- Dña. V.G. Ramírez L. (DNI ****8671*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	24/04/2024 14:36:07	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32CTBVT9PQ65869L8X6WXU899U5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	